

Hubo un alza de 20% en denuncias escolares en Tarapacá durante 2025

La Superintendencia de Educación informó 747 casos en la región, principalmente por problemas de convivencia escolar.

Daniela Ortega Novoa
 daniela.ortega@estrellaiquique.cl

La Superintendencia de Educación informó un alza en las denuncias registradas en recintos educacionales de la región de Tarapacá. Durante 2025, se contabilizaron 747 casos, lo que representa un incremento del 20,48% en comparación con las 620 denuncias del año anterior. Las quejas se centran en problemas de convivencia escolar, área que concentró 578 denuncias. Esta cifra refleja un aumento del 19,18% respecto de 2024, año en que se registraron 485 episodios de esta naturaleza.

Los colegios particulares subvencionados lideraron las cifras de denuncias escolares durante 2025, concentrando el 59,84% del total con 447 casos. El listado continúa con los Servicios Locales de Educación Pública (Slep), que registraron 190 reclamos (25,44%), seguidos por los recintos municipales con 44

(5,89%), los particulares pagados con 42 (5,62%) y la Educación Parvularia con 17 (2,28%). A pesar de encabezar la lista, los establecimientos particulares subvencionados experimentaron una leve baja en su representatividad porcentual respecto de 2024, cuando concentraban el 63,71% del total nacional. En la otra vertiente, los recintos dependientes de los Slep mostraron una tendencia al alza, pasando de 135 denuncias en 2024 a 190 en el último período.

De los problemas de convivencia escolar que detalla este informe, la gran mayoría son casos de maltrato a párvulos y estudiantes, los que suman un total de 329 casos. De esta cifra, el maltrato entre los propios estudiantes (178 casos) supera al ejercido por adultos hacia menores (149 casos).

AUTORIDADES

Marggie Muñoz Verón, superintendente (s) de Educación, ante el incre-



LOS RECINTOS PARTICULARES SUBVENCIONADOS TIENEN EL MAYOR NÚMERO DE DENUNCIAS.

747
denuncias registró la Superintendencia de Educación en Tarapacá en el 2025.

mento de denuncias, comentó que el maltrato sigue siendo la categoría más frecuente, pero explicó que "su peso relativo" ha disminuido en los últimos años. "Esto significa que las denuncias se

están diversificando hacia otras problemáticas, como discriminación, medidas disciplinarias, participación y maltrato a adultos de la comunidad educativa. Este cambio refleja una sensibilidad creciente frente a distintas formas de vulneración, tanto en la educación parvularia como en la escolar. La ciudadanía está aprendiendo a reconocer que la convivencia educativa abarca múltiples dimensiones y que todas ellas merecen aten-

ción y respuesta", dijo.

Por su parte, la seremi de Educación (s), Karina Zamorano, detalló que se han generado diversos programas para reducir los problemas de convivencia. "La más reciente es la aprobación del proyecto de ley sobre Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las comunidades educativas, a través del cual se establece y precisa un marco normativo sobre convivencia escolar, otorgando un enfoque formativo e integral.

Igualmente, esta iniciativa fortalece la articulación interinstitucional para las acciones de promoción, prevención y atención de casos, y también crea y promueve un nuevo estándar para la gestión, estableciendo condiciones y requisitos, y contemplando lineamientos, orientaciones y acompañamiento institucional. Además, mediante esta nueva normativa se crea el Programa de Bienestar Socioemocional Escolar para fomentar y promover el desarrollo de habilidades socioemocionales de estudiantes desde tercero básico hasta tercero medio que pertenezcan a establecimientos que reciben subvenciones del Estado".

Desde el Slep Iquique remarcaron que, tal como dice el informe, del total de denuncias registradas a nivel regional, los establecimientos de Educación Pública no concentran la mayoría de las denuncias por convivencia escolar. "Slep registró una disminución del 10% en 2025 respecto de las denuncias notificadas formalmente por la Superintendencia de Educación a nuestro servicio o a nuestros establecimientos educacionales".